FACULTAD DE GESTIÓN Y ALTA DIRECCIÓN



ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO

FGAD-CG ACTA 70/2016

Fecha: 2 de febrero del 2017

Hora: 8:00am

La Comisión de Gobierno de la Facultad de Gestión y Alta Dirección (FGAD) se reunió para su septuagésima sesión ordinaria el día jueves 2 de febrero del 2017 bajo la presidencia del Decano (e), contando con la asistencia de los miembros de la Comisión. Asimismo, asistió la Secretaria Académica, como Secretaria de actas.

La agenda comprendió los siguientes temas:

I. Aprobaciones

1.1 Aprobación del acta de la sesión ordinaria sexagésima novena del 1 de diciembre del 2016.

2. Informes

- 2.1 Renuncia de los coordinadores de las menciones en Gestión Empresarial y en Gestión Social y nuevos responsables.
- 2.2 Avances del Modelo Formativo.
- 2.3 Convenio con la Sociedad Nacional de Pesquería.

FACULTAD DE GESTIÓN Y ALTA DIRECCIÓN



I. Aprobaciones

I.I Aprobación del acta de la sesión ordinaria sexagésima novena del Ide diciembre del 2016.

El Decano (e) hizo el recuento a la Comisión de Gobierno sobre los temas tratados en la sesión ordinaria Sexagésima novena del 1 de diciembre del 2016, revisándose conjuntamente el acta de dicha sesión.

Luego de su revisión, los miembros de la Comisión de Gobierno aprobaron el acta de la sesión ordinaria Sexagésima novena del 1 de diciembre del 2016.

2. Informes

2.1 Renuncia de los coordinadores de las menciones en Gestión Empresarial y en Gestión Social y nuevos responsables.

El Decano (e) comentó que a fines del año pasado tuvo dos conversaciones, con los profesores Walther Leandro y Julio Gamero, quienes le informaron sobre sus renuncias a las coordinaciones de las menciones en Gestión Empresarial y en Gestión Social, respectivamente. Para el caso de la Mención en Gestión Empresarial, el Decano (e) invitó a la profesora Regina Soriano para que esté a cargo de dicha mención, quien aceptó el encargo. En el caso de la mención en Gestión Social se ha invitado a la profesora Mariana Alegre, docente de la mención y Coordinadora del observatorio ciudadano Lima Cómo Vamos, quien está por confirmar su disponibilidad. Asimismo, el Decano (e) informó a los comisionados que considerando estas renuncias ha elevado al Consejo Universitario una propuesta de modificación de miembros de la Comisión de Gobierno para contar con las profesoras Soriano y Alegre en la Comisión en reemplazo de los profesores Leandro y Gamero.

2.2 Avances del Modelo Formativo.

El Director de Estudios informó a los comisionistas sobre la propuesta de actividades que se están planeando para el 2017. Asimismo, explicó todos los proyectos en los cuales se ha venido trabajando en el 2015 y 2016. Los miembros de la comisión tomaron conocimiento del tema.

2.3 Convenio con la Sociedad Nacional de Pesquería

El Decano (e) informó a los Comisionados acerca de la iniciativa del área de Responsabilidad social de la Sociedad Nacional de Pesquería para realizar un convenio con la Facultad con el fin de involucrar a nuestros alumnos en actividades de responsabilidad social de la Asociación de empresas pesqueras de Pisco (APRO PISCO). El diálogo permitió redefinir el convenio hacia una experiencia que permitiera a los alumnos aplicar sus conocimientos de gestión en los retos organizacionales de APRO PISCO, tanto internos como de sus planes de trabajo con las comunidades con las que se vinculan en el puerto del sur.

Tomados los acuerdos y conocidos los informes, se levantó la sesión.